

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ		
	NIT. 800028432-2		
	Vigencia: 01/01/2025		
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			Versión: 01

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE CONTRATOS POR
PRESTACIÓN DE SERVICIOS

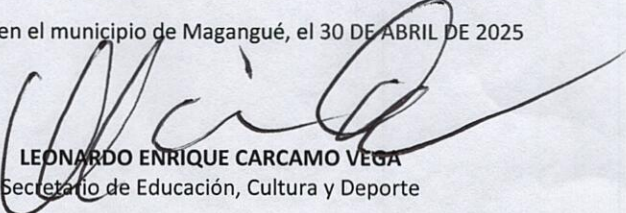
Contratista:	LUIS ANGEL PATERNINA FONTALVO		No. de Cédula	1053000306
No. de Contrato:	223	De fecha:	05 DE MARZO DE 2025	
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES UBICADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE BOLIVAR.			
Entidad:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			
Dependencia:	ALCALDIA MUNICIPAL DE MAGANGUE			
Líder de Proceso:	LEONARDO ENRIQUE CARCAMO VEGA	Cargo	Secretario de Educación	
Fecha inicial del periodo certificado:	10 DE MARZO DE 2025			
Fecha final del periodo certificado:	09 DE ABRIL 2025			
Fecha de expedición:	30 DE ABRIL DE 2025			
Se expide la presente certificación a solicitud del interesado como requisito de gestión de pago				
 LEONARDO ENRIQUE CARCAMO VEGA Secretario de Educación, Cultura y Deporte				

EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACION
DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE
CERTIFICA

QUE REPOSA EN ESTA SECRETARIA COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

CONTRATO N.º	223/ 2025
CONTRATISTA	LUIS ANGEL PATERNINA FONTALVO
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES UBICADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE BOLIVAR.
CUENTA DE COBRO	X
INFORME DE ACTIVIDADES	PRIMER INFORME
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	DECRETO 1273 DE 2018

Se expide en el municipio de Magangué, el 30 DE ABRIL DE 2025


LEONARDO ENRIQUE CARCAMO VEGA
Secretario de Educación, Cultura y Deporte

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ		
	NIT. 800028432-2		
	Vigencia: 01/01/2025		
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
			Versión: 01

INFORME DE SUPERVISION

Contrato ☒ Convenio ☐

MODALIDAD DE SELECCIÓN	DIRECTA	
Nº DE PROCESO DE SELECCIÓN	No. 223/ 2025.	
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO	Prestación de servicio	
FECHA DE INSCRIPCION DEL CONTRATO/CONVENIO	05 DE MARZO DE 2025	
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES UBICADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE BOLIVAR.	
CONTRATISTA-OPERADOR	LUIS ANGEL PATERNINA FONTALVO	
NIT/CC	C.C. No 1053000306	
REPRESENTANTE LEGAL	N/A	
IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A	
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$8.541.000) IVA INCLUIDO	
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	Se cancelarán por mensualidades de UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE(\$1.423.500) IVA INCLUIDO	
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución es de 6 MESES, contados a partir de su perfeccionamiento y legalización que corresponde al otorgamiento del registro presupuestal y acta de inicio. En todo caso el plazo de ejecución y sus prorrogas si las hubiere no podrán ser superiores al 31 de diciembre de 2025.	
FECHA DE INICIO	10 DE MARZO DE 2025	
INTERVENTOR	NOMBRE	N/A
	FECHA DE DESIGNACION DE LA INTERVENTORIA	N/A
SUPERVISION	NOMBRE	LEONARDO ENRIQUE CARCAMO VEGA
PERIODO DEL INFORME: 10 DE MARZO DE 2025 AL 09 DE ABRIL DE 2025		

DATOS FINANCIEROS.

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
Nº	25000033	VALOR	1670000000	FECHA	1/27/2025
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES)- RP					
Nº	25000389	VALOR	8541000	FECHA	10 DE MARZO DE 2025



RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES)	CONTRATACION DE ASEO CD-ORIENTADORES-RURAL-2025 A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES RECURSOS SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS
AFECTADO(S)	

RELACION DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS O APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA NATURAL Y/ O JURICA:

TIPO DE APORTE	PLANILLA Nº	OPERADOR	PERIODO DEL APORTE
PENSION	DECRETO 1273 DE 2018	DECRETO 1273 DE 2018	DECRETO 1273 DE 2018
SALUD	DECRETO 1273 DE 2018	DECRETO 1273 DE 2018	DECRETO 1273 DE 2018
ARL	DECRETO 1273 DE 2018	DECRETO 1273 DE 2018	DECRETO 1273 DE 2018

PERSONA NATURAL:

Que el contratista (LUIS ANGEL PATERNINA FONTALVO) presento el informe de actividades relacionando las (tareass, actividades o bienes) de acuerdo con lo pactado en el contrato (o convenio).

La Supervisión certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista (u operador), por lo que da el visto bueno para realizar el pago correspondiente al periodo comprendido del: 10 DE MARZO DE 2025 AL 09 DE ABRIL DE 2025, por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE(\$1.423.500) IVA INCLUIDO.

SI ☒

NO ☐

No. Item	Actividades / Obligaciones contractuales o del Convenio	Actividades verificadas por la Supervisión
1	Apoyar en la coordinación de estrategias de control de entrada y salida del personal que colabora en la institución, como también el de la población estudiantil.	100%
2	Coadyuvar en el buen uso de los elementos o materiales que son utilizados para la prestación del servicio, además ser responsable con las actividades encomendadas, y mantener buenas relaciones interpersonales con todos los funcionarios que laboran en la institución, colaborando a su vez en cualquier solicitud requerida en el desarrollo de su prestación de servicios	100%
3	Apoyar en la coordinación de estrategias que lleven a la protección y tranquilidad de la restricción de ingreso a la institución de personas extrañas. Cumplir con las normar de Bioseguridad y procedimientos de seguridad integral.	100%

4	Participar en las actividades planificadas por el centro educativo cuando lo solicite	100%
5	Entregar informes mensuales de las actividades presentadas.	100%
6	Y demás funciones que le sean asignados por parte del supervisor.	100%

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y/o interventoría (u operador) y que sirvieron como referencia para este Informe; así mismo dejo constancia que se cumplieron los requisitos de ejecución del contrato (o convenio) así:

OBSERVACIONES:

¿Existe algún incumplimiento del contratista con respecto a las actividades del contrato? (SI/NO):

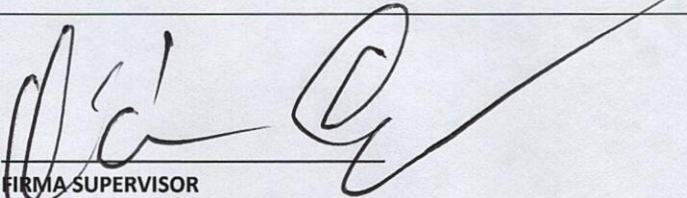
NO

En caso positivo, indique las actividades y plazo del contratista para subsanar el incumplimiento o no conformidad:

N/A

RECOMENDACIONES:

N/A


FIRMA SUPERVISOR
LEONARDO ENRIQUE CARCAMO VEGA



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA
AGROPECUARIA SANTA BARBARA**
REPUBLICA DE COLOMBIA
MAGANGUE - BOLÍVAR

Resolución de Aprobación de Estudios
No **0425** del 27 de Marzo del 2022
CÓDIGO ICFES: **054452**
DANE: **213430002582**
NIT: **806014040-1**

**EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA
AGROPECUARIA SANTA BARBARA**

CERTIFICA QUE :

QUE: **LUIS ANGEL PATERNINA FONTALVO** , identificada con la cédula de ciudadanía 1.053.000.306 expedida en Magangué labora en esta Institución Educativa Sede La Ventura o en el cargo de prestación de servicio de aseo y oficios varios (servicios generales) desde el 10 de Marzo hasta el 09 de Abril del 2025, mediante Contrato de Prestación de Servicios No 223/2025.

Para mayor constancia se firma en Barranco de Yuca, Magangué Bolívar a los 22 días del mes de Abril del 2025.

Dr. Leonardo Alberto Mauris De La Ossa
Ccn° 88.672.267 De Magangué
Rector



"TODOS UNIDOS POR UNA EDUCACION DE CALIDAD"
Corregimiento de Barranca Yuca – Bolívar
Cel.- 3052874968
santabarbaraineta@gmail.com



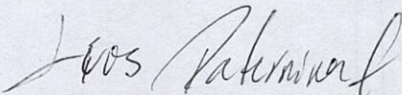
CUENTA DE COBRO N° 01

Alcaldía Municipal de Magangué

NIT. 800.028.432-2

Debe a:

Beneficiario (nombres y apellidos)	LUIS PATERNINA FONTALVO
Tipo y número del documento	CC. No. 1053000306
Lugar de expedición del documento	MAGANGUE
Dirección residencia	XXXXXXXX
Ciudad residencia	MAGANGUE
Teléfono	XXXXXXXX
Período a cobrar	10/03/2025 – 09/04//2025
Concepto del cobro	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MAGANGUÉ – BOLIVAR. CONTRATO 223/2025
Valor a cobrar en (\$)	\$1.423.500
Valor a cobrar en letras	UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIEMTOS PESOS M/L
Municipio donde se prestó el servicio	MAGANGUÉ- BOLIVAR


LUIS PATERNINA FONTALVO
CC. No. 1053000306

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 223 DE 2025

ENTIDAD	ALCALDIA DE MAGANGUE BOLIVAR
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE EDUCACION
CONTRATO Nª	223 DE 2025
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE BOLIVAR.
NOMBRE CONTRATISTA Y CEDULA	LUIS PATERNINA FONTALVO CC. No. 10530003061
PLAZO CONTRATO	FECHA INICIO: 10/03/2025 – FECHA FINAL 09/09/2025
FECHA ENTREGA INFORME	10/03/2025 – 09/04//2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ \$ 8.541.000	
CONDICIONES DEL CONTRATO	
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE BOLIVAR.
OBLIGACIONES SEGÚN LA CLAUSULA SEXTA DEL CONTRATO	<p>En cumplimiento de este contrato EL CONTRATISTA deberá cumplir con las siguientes obligaciones: En desarrollo del objeto, EL CONTRATISTA se obliga a.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Colaborar con la entidad contratante en lo que sea necesario para el objeto contratado se cumpla y que este sea de la mejor calidad2. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el contratante, y de manera general obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilataciones o en tratamientos que pudiera presentarse,3. Garantizar la calidad de los servicios contratados.4. encontrarse al día con los pagos de los soportes de seguridad social, durante la ejecución del contrato salud, pensión ARL).5. Presentar mensualmente informe de las actividades realizadas relacionadas con el objeto contractual del supervisor del contrato.
INFORME DE ACTIVIDADES	<p>En el Periodo Informado y teniendo en cuenta el cumplimiento del Contrato de Orden de Prestación de Servicio como Celador, realice las siguientes Actividades que se señalan a Continuación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Controle y supervise quién entra y sale de la institución educativa, asegurándose de que solo las personas autorizadas tengan acceso a las instalaciones.• Patrulle y vigile los pasillos, patios, áreas de recreo, baños y otras zonas comunes para detectar comportamientos inapropiados, conflictos entre estudiantes o cualquier otra situación que pueda requerir intervención.• Estuve atento a cualquier actividad que pueda indicar intentos de robo, vandalismo o daño a la propiedad escolar, y tomar medidas preventivas para evitar estos incidentes. <p>Lo anterior con el fin de mantener un entorno educativo seguro, promoviendo un ambiente de aprendizaje positivo y protegiendo el bienestar de todos los miembros de la comunidad escolar.</p>

Atentamente,


LUIS PATERNINA FONTALVO
CC. No. 10530003061